

**PROGRAMA DE ASIGNATURA
SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA**

A. Antecedentes Generales

1. Unidad académica						
2. Carrera	Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Enfermería, Fonoaudiología, Kinesiología, Obstetricia, Terapia Ocupacional					
3. Código del ramo	PCSAL 227					
4. Ubicación en la malla	2º año					
5. Créditos	6					
6. Tipo de asignatura	Obligatorio	x	Electivo		Optativo	
7. Duración	Bimestral		Semestral	x	Anual	
8. Módulos semanales	Clases Teóricas	4	Clases Prácticas	0	Ayudantía	0
9. Horas académicas	Clases	68	Ayudantía		0	
10. Pre-requisito	Nutrición	Sin pre-requisitos				
	Tecnología Médica	Sin pre-requisitos				
	Enfermería	Sin pre-requisitos				
	Fonoaudiología	Sin pre-requisitos				
	Kinesiología	Sin pre-requisito				
	Obstetricia	Sin pre-requisitos				
	Terapia Ocupacional	Sin pre-requisitos				

B. Aporte al Perfil de Egreso

La Salud Pública se define como “el esfuerzo organizado de la sociedad para promover, proteger, mejorar y cuando sea necesario, recuperar la salud de los individuos, de grupos específicos o de toda la población. Es una combinación de ciencias, habilidades y valores que funcionan a través la acción colectiva involucrando programas, servicios e instituciones cuyo objetivo es proteger y mejorar la salud de todas las personas” (Last 2007, A Dictionary of Public Health). Debido a la magnitud de sus objetivos y a la magnitud poblacional de sus efectos, es necesariamente de carácter multidisciplinario y un elemento eje en el currículum de disciplinas sanitarias y no sanitarias.

Las transformaciones que ha experimentado la salud de Chile a lo largo de su historia, tienen su origen en cambios socioculturales, ambientales, políticos y económicos, a los que se agrega el impacto que produce la atención de salud. El proceso de cambio continuo determina la necesidad de formar profesionales y equipos multidisciplinarios capacitados para adaptarse, diagnosticar, analizar y proponer estrategias que permitan responder a las demandas derivadas de los procesos sociales y de salud.

Dado este contexto y el valor estratégico de la Salud Pública frente a otras disciplinas, el propósito de la asignatura es contribuir a la formación integral de un profesional autónomo, con base científica, humanista y social, capaz de mirar la realidad desde una perspectiva poblacional

desarrollando herramientas que le permitirán transformarse en agentes de cambio social que vinculen su quehacer profesional con la realidad.

La asignatura se ubica en el ciclo de Bachillerato.

La asignatura de Salud Pública y Epidemiología tributa a las siguientes competencias genéricas de la Universidad del Desarrollo:

1. Autonomía
2. Visión analítica
3. Visión global
4. Responsabilidad pública
5. Ética

La asignatura de Salud Pública y Epidemiología tributa a las siguientes competencias específicas de las carreras:

1. Educación
2. Investigación
3. Gestión

C. Competencias y Resultados de Aprendizaje que desarrolla la Asignatura

COMPETENCIAS GENÉRICAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES
<ul style="list-style-type: none">- Autonomía- Visión analítica- Visión global- Responsabilidad pública- Ética	<p>Integra la perspectiva poblacional aplicada a los fenómenos de salud-enfermedad, en su contexto histórico y social.</p> <p>Integra cómo se diagnostica un problema de salud poblacional considerando demografía, la situación de salud y determinantes sociales de la salud.</p>
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
<ul style="list-style-type: none">- Educación- Investigación- Gestión	<p>Comprende cómo se diseñan las estrategias de intervenciones, utilizando los principios y herramientas de la salud pública y epidemiología</p> <p>Aplica conceptos generales de los métodos basados en evidencia que usan los profesionales de la salud y las instituciones para definir y responder a las preocupaciones de la sociedad, así como a las necesidades de los grupos vulnerables.</p>

D. Unidades de Contenido y Resultados de Aprendizaje

Unidades de Contenidos	Competencia	Resultados de Aprendizaje
<p>1. Bases conceptuales de la salud pública</p> <p>a. Contexto y enfoque de la salud pública, incluyendo historia, filosofía, servicios esenciales y aplicaciones a eventos actuales – La Salud Pública posicionada en una perspectiva histórica y moderna.</p> <p>b. Salud Pública como un elemento transversal y sistemático – Conceptos interdisciplinarios introducidos tempranamente e integrados a través del curso. Proceso de salud-enfermedad, historia natural y niveles de prevención. Determinantes Sociales de la Salud.</p> <p>c. Principios epidemiológicos y perspectiva poblacional - tasas, factores de riesgo e indicadores de situación de salud de morbilidad y mortalidad; determinantes de la salud y enfermedad, causalidad y diseños de estudios. Conceptos de Demografía y transición demográfica de la sociedad.</p>	<p>Visión analítica</p> <p>Visión global</p> <p>Responsabilidad pública</p> <p>Ética</p> <p>Investigación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar hitos relevantes a nivel internacional y nacional de la salud pública para entender su evolución. 2. Reconocer el carácter interdisciplinario, transversal o ecológico de la salud pública, para entender la contribución de distintas disciplinas y profesiones en la mejoría la salud de la población. 3. Integrar el uso de los principios básicos de la epidemiología en el diagnóstico de los problemas de salud de la comunidad y sus causas. (incluyendo tasas, factores de riesgo, determinantes de la enfermedad, causalidad, diseños de estudios y vigilancia de salud pública). 4. Integrar cómo la salud poblacional está determinada por la estructura demográfica y características sociales y económicas de la comunidad (Modelo de los Determinantes Sociales de la Salud). 5. Construir e interpretar indicadores de salud poblacional. 6. Valorar la salud pública como una herramienta que contribuye a mejorar el nivel de salud de la población. 7. Respetar las normas establecidas para el desarrollo de la asignatura en relación a: responsabilidad, orden frente al trabajo, autonomía y honestidad. 8. Utilizar un nivel de lenguaje oral y escrito que responda a los requerimientos de la formación de un profesional de la salud.

<p>2. Herramientas de salud poblacional</p> <p>a. Vigilancia en salud pública y Sistemas de Información en Salud. Acceder y evaluar la calidad de los datos y la información disponible en los medios masivos incluyendo internet.</p> <p>b. Salud Pública basada en la Evidencia. Estrategias de intervención poblacional: etapas, metodología y priorización.</p>	<p>Visión analítica Visión global Gestión</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las herramientas poblacionales en salud: leyes, regulaciones, intervenciones sociales y de comportamiento e información en salud. 2. Analizar las ventajas y desventajas de intervenciones potenciales. 3. Integrar cómo se estructuran las intervenciones de salud pública en relación con la historia natural de la enfermedad y entender cómo se evalúan las opciones de intervención desde la perspectiva de la salud pública. 4. Respetar las normas establecidas para el desarrollo de la asignatura en relación a: responsabilidad, orden frente al trabajo, autonomía y honestidad. 5. Utilizar un nivel de lenguaje oral y escrito que responda a los requerimientos de la formación de un profesional de la salud.
--	---	---

<p>3. Situación de Salud: Morbilidad y Mortalidad, determinantes, carga de enfermedad e intervenciones</p> <p>a. Diagnóstico de situación de salud. Inequidades en salud y población vulnerable. Una mirada del compromiso de la salud pública con las poblaciones vulnerables y con los Determinantes Sociales de la Salud.</p> <p>b. Situación de salud en Chile. Evolución en Chile. Enfermedades Transmisibles – prevención, detección y control desde una perspectiva poblacional. Enfermedades no transmisibles, accidentes y violencias – efectos en la longevidad y calidad de vida y métodos para prevenir, detectar. Curar y minimizar.</p>	<p>Visión analítica Visión global Responsabilidad pública Ética Investigación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la situación de salud de Chile, los problemas de salud prioritarios, sus variaciones y las principales estrategias implementadas para enfrentarlos. 2. Comprender la metodología y utilidad de un Diagnóstico de Situación de Salud y estrategias de intervención, utilizando los principios y herramientas de la salud pública (problema, causa, intervención e implementación). 3. Analizar los determinantes de morbilidad y mortalidad de un problema de salud. 4. Valorar el rol de la salud pública en responder a las necesidades diferenciales de salud en distintas poblaciones y su contribución a reducir las desigualdades en salud. 5. Respetar las normas establecidas para el desarrollo de la asignatura en relación a: responsabilidad, orden frente al trabajo, autonomía y honestidad. 6. Utilizar un nivel de lenguaje oral y escrito que responda a los requerimientos de la formación de un profesional de la salud.
<p>4. Atención de salud y sistemas de salud</p> <p>a. Conceptos básicos y desarrollo histórico general de la seguridad social y el sistema de atención de salud en Chile y principios de análisis comparativos.</p> <p>b. Organización de la atención de salud y sistemas de salud pública – Instituciones y estructuras de atención de salud y sistemas de salud pública nacionales e internacionales; roles y responsabilidades complementarias de la atención de salud y de los sistemas de salud pública; y mecanismos de seguros para el pago de los sistemas de salud.</p>	<p>Visión analítica Visión global Educación Gestión</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la organización básica de la seguridad social y de los sistemas de atención de salud y principios básicos de análisis comparativo. 2. Describir la organización básica de la atención de salud y de los sistemas de salud pública y la contribución de las profesiones de salud en estos sistemas. 3. Respetar las normas establecidas para el desarrollo de la asignatura en relación a: responsabilidad, orden frente al trabajo, autonomía y honestidad. 4. Utilizar un nivel de lenguaje oral y escrito que responda a los requerimientos de la formación de un profesional de la salud.

E. Estrategias de Enseñanza

Se pretende generar una instancia para el desarrollo de habilidades, actitudes, conocimientos y para el intercambio de experiencias y participación activa de los estudiantes en las diversas actividades programadas, que permitan analizar, reflexionar, crear e innovar y alcanzar así las competencias declaradas.

La asignatura se desarrollará con un enfoque centrado en el estudiante, y en su proceso de aprendizaje, basándose en el uso adecuado de métodos y estrategias de enseñanza aprendizaje, entre otros:

- Clases expositivas.
- Lectura supervisada de bibliografía complementaria.
- Lectura crítica y exposiciones inmediatas y diferidas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Talleres de trabajo grupal guiado.
- Uso de tecnologías de información.
- Discusión de videos.
- Estrategias de evaluación (Controles, Talleres, Certámenes, Examen).

Las unidades pedagógicas consistirán en sesiones de hasta 80 minutos de duración, exceptuando certámenes y examen que serán más prolongadas en caso de ser necesario.

F. Estrategias de Evaluación

a) Formativa:

Se realizan evaluaciones formativas del trabajo a través de interrogaciones y discusiones de casos durante el desarrollo de las clases y talleres que permitan observar, de manera continua, el avance del proceso enseñanza aprendizaje de los alumnos.

b) Sumativa:

Se realizarán pruebas teóricas y talleres con distribución de porcentajes según calendario.

Requisitos para aprobar la asignatura:

Para aprobar la asignatura de Salud Pública y Epidemiología, el alumno deberá:

1. Los alumnos que no cumplan con el requisito de asistencia a los talleres señalado en el calendario, deberán realizar un examen oral o escrito. Este examen sustituye al examen final escrito.

El objetivo de este examen es brindar una oportunidad de aprendizaje para aquellos estudiantes que no asistieron al mínimo de actividades académicas programadas. Esta instancia permite que el/la alumno(a) pueda preparar y desarrollar con mayor profundidad los temas revisados en el curso. Corresponde a un examen estructurado de acuerdo a los contenidos revisados a lo largo del semestre.

2. Para las evaluaciones en que se solicite la entrega diferida de una tarea, no se considerará el justificativo. Es decir, aquellas personas que habiendo faltado a la actividad y no entreguen la tarea en el plazo establecido (aun cuando tengan justificado ese día de inasistencia), se califica con nota 1,0.
3. Las inasistencias a sesiones y actividades evaluadas deben ser justificadas debidamente a la Secretaría Académica en un plazo no superior a las 48 horas.
4. La inasistencia a evaluaciones (pruebas, talleres y controles) se calificará con nota uno (1,0). Si el/la estudiante cuenta con **justificación debidamente aprobada por la coordinación de su carrera**, se eliminará la calificación de nota uno (1,0). En el caso de evaluaciones de Talleres y Controles debidamente justificados, se calculará la nota final sólo con las evaluaciones rendidas.

En el caso de Pruebas y Examen, existirá una instancia de recuperación que consistirá en una evaluación oral o escrita, que incluye la totalidad de los contenidos del ramo. La sesión de recuperación se realizará finalizando el semestre.

5. Según lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad, Artículo 37 inciso final, se incorpora el derecho a eximición del examen final. Tendrán derecho a eximirse los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:
 - Tener una nota de presentación igual o superior a 5,8.
 - La nota mínima en cada uno de los certámenes de la asignatura debe ser 4,0.
 - La nota final de la asignatura de un alumno eximido, corresponderá a lo nota de presentación a examen.
 - Se puede renunciar al derecho a eximición y rendir el examen, sin solicitar después que se elimine esta evaluación una vez rendida.
 - La nota final de estos alumnos se calculará de la misma manera que la de los no eximidos del examen.
6. Según Reglamento de la Universidad, Artículo 35, la nota final 4,0 corresponderá al mínimo de aprobación de una asignatura o actividad curricular.

G. Recursos de Aprendizaje

Obligatoria

- Piédrola Gil y cols. "Medicina Preventiva y Salud Pública", 11ª ed. Barcelona, Salvat Editores, 2008.

Complementaria:

- Determinantes Sociales de la Salud: Closing the gap in a generation: Health equity through action on the social determinants of health.
http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/en/index.html
- Objetivos Sanitarios 2011-2020, Estrategia Nacional de Salud 2011-2020. Ministerio de Salud.
<http://www.minsal.cl/portal/url/item/c4034eddbc96ca6de0400101640159b8.pdf>
- Ministerio de Salud. Departamento de Epidemiología. "Modelo de Vigilancia en Salud Pública para Chile. Vigilancia de las Enfermedades No Transmisibles."
<http://epi.minsal.cl/modelo-de-vigilancia/>
- Ministerio de Salud. Departamento de Epidemiología. "Modelo de Vigilancia en Salud Pública para Chile. Subsecretaria De Redes Asistenciales, División De Atención Primaria
<http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/VIGILANCIA%20EPIDEMIOL%C3%93GICA%20EN%20APS.pdf>
- Muñoz F, Lopez-Acuña D, Halverson P, et al. Las funciones esenciales de la salud pública un tema emergente en las reformas del sector salud. Rev Panam Salud Pública / Pan Am J Public Health 8(1/2), 2000.
http://www.msal.gob.ar/saladesituacion/Biblio/Funciones_escencialesenSalud.pdf

Linkografía:

- Ministerio de Salud: www.minsal.cl
- Secretaria Regional Ministerial de salud: www.sesma.cl; www.asrm.cl
- Superintendencia de Salud: www.sisp.cl
- Instituto de Salud Pública: www.ispch.cl
- FONASA: www.fonasa.cl
- Superintendencia de Administradores de Fondo de Pensiones: www.safp.cl
- SUSESO: Superintendencia de Seguridad Social: www.suseso.cl
- Ministerio de Planificación: www.mideplan.cl
- Ministerio del Medio Ambiente: <http://portal.mma.gob.cl>
- Instituto de Normalización Previsional: www.inp.cl
- Asociación de Isapres: www.isapres.cl
- BIREME: Biblioteca Virtual en Salud: www.bireme.br
- CEPAL: Comisión Económica para América Latine y el Caribe: www.eclac.org
- CELADE: Centro Latinoamericano y Caribeño, División de Población: www.eclac.org/celade/
- CDC: Centers of Disease Control: www.cdc.gov
- CODEX alimentarius: Normas Alimentarias FAO/OMS:
www.codexalimentarius.net/web/index_es.jsp
- FAO: Food and Agriculture Organization: www.fao.org
- FDA: Food and Drug Administration: www.fda.gov
- OMS: Organización Mundial de la Salud: www.who.org
- ONU: Organización de Naciones Unidas: www.un.org/es
- OPS: Organización Panamericana de la Salud: www.paho.org
- OIT: Organización Internacional del Trabajo: www.ilo.org/global/lang-es/index.htm

- Institute for Health Metrics and Evaluation: <http://www.healthdata.org/>
- SciELO Chile: www.scielo.cl y SciELO Salud Pública: www.scielosp.org